

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
ISLA REDONDA-LA ACEÑUELA

(SEVILLA)

(E.L.A N° REGISTRO 04410003)

**D. JOSE LUIS CEJAS GÁLVEZ, PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL
AUTÓNOMA DE ISLA REDONDA-LA ACEÑUELA, SEVILLA**

HACE SABER

Próximo a quedar vacante el puesto de Secretaría-Intervención de la Entidad Local Autónoma de Isla Redonda-La Aceñuela por traslado en comisión de servicios de la titular del puesto, se expone al público para que todos los interesados que sean funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional soliciten en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del COSITAL de Sevilla, nombramiento provisional, comisión de servicios o acumulación, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional y la Circular de la Dirección General de Administración Local, sobre la provisión con carácter temporal de puestos reservados a funcionarios habilitados nacionales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 18 de marzo de 2019.

En Isla Redonda-La Aceñuela, a 26 de marzo de 2019.

El Presidente,



Fdo.: José Luis Cejas Gálvez